

MSB

Machala a, 14 de Junio del 2.007



SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

FECH: 27 JUN. 2007 HORA: 12:30

Fabrizio Ricardo Espinoza Torres

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Con la presente le comunico a usted, que se ha realizado dentro de la Compañía CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA, la siguiente transferencia de acciones, cada una de las acciones de UN DÓLAR AMERICANO.

CEDENTE	CESIONARIO	CANT.ACC.
Santiago Patricio Burneo Guzmán C.I. 0702307760	Fabrizio Ricardo Espinoza Torres C.I. 0702044967	10

Además, debo indicar a usted que se ha emitido el nuevo Título de acción, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente anotación de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Solicito me conceda una copia certificada de la nueva nómina de socios actualizada de la Compañía CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA, con domicilio en el Cantón Machala.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Fabrizio Ricardo Espinoza Torres
Fabrizio Ricardo Espinoza Torres
C.I. 0702044967
GERENTE GENERAL

38739

Machala a, 4 de Abril del 2.007

Sr.

Diego Germán Guzmán Loaiza

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA MARAVILLA S.A.
CALMARVISA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: El señor Santiago Patricio Burneo Guzmán, ha cedido y transferido al señor Fabricio Ricardo Espinoza Torres, la cantidad de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO (\$1,00) cada una que tengo y poseo en el capital de la Compañía CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACC. de \$1,00 c/u	NUMERACION DESDE - HASTA	VALOR TOTAL
2	2	999 - 1.000	2,00
4	8	4.993 - 5.000	8,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor Santiago Patricio Burneo Guzmán y el Señor Fabricio Ricardo Espinoza Torres, son de nacionalidad ecuatoriana.

La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos a usted, señor PRESIDENTE se sirva indicar a quien corresponda proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Santiago Patricio Burneo Guzmán

C.I. 0702307760

CEDENTE

C.I.

Loano Rayo

Fabricio Ricardo Espinoza Torres

C.I. 0702044967

CESIONARIO